

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### DE LA COMPAÑÍA TOYOTA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOYOTA DEL ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas:

- El señor Fabián Esteban Baca Cobo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto Representante Legal de Corporación Casabaca Holding S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la serie A.
- El señor Pablo Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía Imprintsa S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie B.
- El señor Masaru Mikami, legalmente habilitado para representar a la compañía Toyota Tsusho Corporation, en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie C.

Los Accionistas presentes representan el cien por ciento del capital accionario de la empresa, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la reunión el señor Gonzalo Baca, Presidente de Directorio y actúa como secretario el señor Hidehisa Inoue, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador S.A.

Los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos e Informe de Lavado de Activos, relativo al ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2017.
6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Oficial de Cumplimiento relativo al ejercicio económico del año 2017 y el Plan Operativo anual 2018.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; y, fijación de remuneraciones.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Conocimiento y Resolución de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos.
10. Nombramiento y/o Remoción de los Miembros de los Organismos Administrativos de la Compañía.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

**Primer punto:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaría se entrega el informe impresos a los señores Accionistas y se procede a dar lectura de éste.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el Informe del Presidente Ejecutivo por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2017.

**Segundo punto:** Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos e Informe de Lavado de Activos, relativo al ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaría se entrega los informes impresos de: Auditoría Externa a los Estados Financieros y el concerniente a “La aplicación de Procedimientos Acordados para el Examen de las Medidas de Prevención en Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos” por el año terminado el 31 de diciembre de 2017; emitidos por la firma Deloitte y se procede a dar lectura de los dos informes.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad los informes de: Auditoría Externa a los Estados Financieros y el concerniente a “La aplicación de Procedimientos Acordados para el Examen de las Medidas de Prevención en Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos” emitidos por la firma Deloitte por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Tercer punto:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaría se entrega el informe impreso emitido por el Señor Comisario Jaime Tapia relativo al ejercicio económico del año 2017; se procede a dar lectura del informe.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el informe emitido por el Señor Comisario Jaime Tapia relativo al ejercicio económico del año 2017.

**Cuarto punto:** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.

Por Secretaría se entrega los estados financieros por el ejercicio económico del año 2017 y se realiza una presentación y explicación de éstos.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.

**Quintopunto:** Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Sr. Hidehisa Inoue, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador S.A., pone a consideración de los señores Accionistas las Utilidades del año 2017 monto sobre el cual se puede distribuir dividendos (US\$ 3,842,527) esto luego de que se haya calculado y deducido los valores del 15% de participación de trabajadores (US\$ 963,591), Impuesto a la Renta (US\$ 1,284,447), y de que se haya destinado el correspondiente 10% a la Reserva Legal (US\$ 426.947), por lo que sugiere: declarar dividendos entre los accionistas por el valor de US\$ 3.750.000,00 (Tres millones setecientos cincuenta mil con 00/100 dólares); es decir que para cada Accionista se repartirá el equivalente a US\$ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil con 00/100 dólares). La diferencia deberá mantenerse como Reserva Facultativa.

Luego del análisis correspondiente, los señores Accionistas aprueban por unanimidad la propuesta del Sr. Hidehisa Inoue y resuelven declarar dividendos por el valor de US\$ US\$ 3.750.000,00 (Tres millones setecientos cincuenta mil con 00/100 dólares); es decir que para cada Accionista se repartirá el equivalente a US\$ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil con 00/100 dólares) y que el pago sea acorde a la disponibilidad de fondos de Toyota del Ecuador S.A. La diferencia deberá mantenerse como Reserva Facultativa.

**Sexto punto:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Oficial de Cumplimiento relativo al ejercicio económico del año 2017 y el Plan Operativo anual 2018.

Por Secretaría se entrega el informe impreso emitido por el Oficial de Cumplimiento relativo al ejercicio económico del año 2017 y el Plan Operativo anual 2018. Se procede a dar lectura de estos documentos.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el informe emitido por el Oficial de Cumplimiento relativo al ejercicio económico del año 2017 y también aprueban el Plan Operativo Anual para el año 2018.

**Séptimopunto:** Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; y, fijación de remuneraciones.

Para la designación de Comisario Principal y Suplente, el señor Econ. Fernando Vásquez, propone al señor Ing. Jorge Rojas como Comisario Principal y el Sr. Fabián Baca, propone al señor Jaime Tapia, como Comisario Suplente.

Se propone que la remuneración del Comisario sea de US\$ 250.00.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban las nominaciones y remuneración propuesta, por unanimidad.

**Octavo punto:** Designación de Auditores Externos.

Los señores Accionistas, inician el análisis de las propuestas de servicios de Auditoría Externa para el año 2018. Las ofertas presentadas son las siguientes:

- DELOITTE & TOUCHE - US\$ 27.000
- ERNST & YOUNG - US\$ 25.500

Luego del análisis pertinente, los señores Accionistas aprueban por unanimidad la oferta de servicios de Auditoría Externa presentada por la firma DELOTTE & TOUCHE para el año 2018, delegando a la Administración para que negocie los honorarios en la forma más ventajosa para la compañía.

**Noveno punto:** Conocimiento y Resolución de las actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos.

Por secretaría se presenta y entrega a los señores Accionistas un CD con el Manual y la Matriz de Riesgos para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

El Oficial de Cumplimiento, para acatar lo dispuesto en la Resolución No. UAFA-DG-SO-2017-0004, publicada en el Registro Oficial No. 103 de 19 de octubre de 2017, que exige el registro del Sistema de Prevención de Riesgos de la compañía en la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFA, actualizó el Manual para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la Matriz de Riesgos de los mencionados delitos, documentos que acatan todas las disposiciones nacionales vigentes emitidas por los organismos competentes en dicha materia hasta la presente fecha.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad la actualización.

**Décimo punto:** Nombramiento y/o Remoción de los Miembros de los Organismos Administrativos de la Compañía.

Conforme a los Estatutos de la compañía Toyota del Ecuador S.A., y de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto, numeral 26.2, que regula el derecho a nominar los nombres de candidatos a Primer, Segundo y Tercer Director, es necesario que los Accionistas se sujeten a dicha disposición.

Por lo expuesto, toma la palabra el señor Fabián Baca Cobo, y expone que en su calidad de Representante Legal del Accionista Corporación Casabaca Holding S.A., poseedor de las Acciones SERIE A y con el 33.33% del Capital, nombra al señor Diego Baca Samaniego, como Primer Director Principal; nombra a su persona como Primer Suplente del Primer Director y nombra al Sr. Santiago Vivanco como Segundo suplente del Primer Director.

Toma la palabra el señor Economista Fernando Vásquez Alcázar y expone que en su calidad de Representante Legal del Accionista Impritsa S.A., poseedor de las Acciones SERIE B y con el 33.33% del Capital, nombra al señor Economista Juan Fernando Vásquez Malo como Segundo Director Principal; nombra a su persona como Primer Suplente del Segundo Director y al Doctor Mauricio Vásquez Cueva como Segundo Suplente del Segundo Director.

Toma la palabra el señor Sr. Masaru Mikami legalmente habilitado y expone que en su calidad de Representante de las Acciones SERIE C de Toyota Tsusho Corporation y con el 33.33% del Capital, nombra al Sr. Masato Yamanami, como Tercer Director Principal, al Sr. Akio Ogawa como Primer Suplente del Tercer Director y a su persona como Segundo suplente del Tercer Director.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban las nominaciones presentadas, quedando conformado el Directorio para el período Mar-2018–Mar.2020 (dos años) de la siguiente manera:

**SERIE A Y PRIMER DIRECTOR:**

Director Principal: Sr. Diego Baca Samaniego  
Primer Suplente: Sr. Fabián Baca Cobo  
Segundo Suplente: Sr. Santiago Vivanco

**SERIE B Y SEGUNDO DIRECTOR:**

Director Principal: Sr. Econ. Juan Fernando Vásquez Malo  
Primer Suplente: Sr. Econ. Fernando Vásquez Alcázar  
Segundo Suplente: Sr. Dr. Mauricio Vásquez Cueva

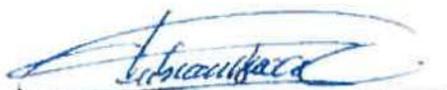
**SERIE C Y TERCER DIRECTOR:**

Director Principal: Sr. Masato Yamanami  
Primer Suplente: Sr. Akio Ogawa  
Segundo Suplente: Sr. Masaru Milkami

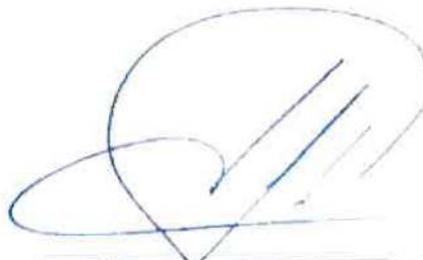
Sin otros puntos que tratar, el Secretario de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 13h00.

Firman para constancia:



p. Corporación Casabaca Holding S.A.  
Fabián Esteban Baca Cobo  
Presidente Ejecutivo  
ACCIONISTA



p. Imprintsa S.A.  
Pablo Fernando Vásquez Alcázar  
Gerente General  
ACCIONISTA



p. Toyota Tsusho Corporation  
Masaru Milkami  
Delegado por el  
ACCIONISTA



Sr. Gonzalo Baca C.  
PRESIDENTE DIRECTORIO



Sr. Hidehisa Inoue  
SECRETARIO

